



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### CONSEJERÍA DE TRABAJO, FUNCIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL

910

*Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito la Consejería de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social en el tercer cuatrimestre del año 2025*

#### Hechos

Se da cumplimiento a lo que establece el artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears.

#### Fundamentos de derecho

1. Decreto 8/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Islas Baleares, por el que se determina la composición del Gobierno y se establece la estructura de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, modificado por el Decreto 7/2025, de 11 de julio, de la presidenta de las Islas Baleares.

2. Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la presidenta de las Islas Baleares, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Dado todo esto, dicto la siguiente

#### Resolución

Publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración que ha suscrito la Consejería de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social en el tercer cuatrimestre del año 2025

- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y la Fundación Illes Balears Europa para la prestación del servicio de prevención de riesgos laborales.

Palma, en fecha de la firma electrónica (29 de enero de 2026)

**La consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social**

Catalina Teresa Cabrer González

